 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014

DIRECCIÓN JURÍDICA

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo 151 de 2005, Acuerdo 488 de 2012 y Resolución 1294 de 2012, la Dirección Jurídica, creada mediante el Acuerdo 492 de 2012, expedido por el Concejo de Bogotá, rinde informe de la gestión del primero semestre de la vigencia 2015, correspondiente a los PROCESOS DE GESTIÓN JURÍDICA y ATENCIÓN AL CIUDADANO, producto de los informes rendidos por los responsables de cada procedimiento, así:

1. PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

1.1 ASESORÍA JURÍDICA INTERNA

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero a junio 25 de 2015, la Dirección Jurídica emitió los siguientes conceptos solicitados por las diferentes dependencias de la Corporación.

CONCEPTO	SOLICITANTE	TEMA
1	Dirección Financiera	Control de Advertencia y Funciones Auditores Internos
2	Dirección Financiera	Continuidad laboral
3	Dirección Financiera	Cupo de endeudamiento
4	Dirección Financiera	Vacaciones
5	Dirección Financiera	Proceso de Nómina
6	Dirección Financiera	Reconocimiento y pago de Cesantías
7	Dirección Financiera	Retiro de Cesantías ex funcionario Arley Contreras García
8	Dirección Financiera	Concepto continuidad laboral Martha Cipagauta

Actos administrativos

En la Dirección Jurídica se revisaron seiscientos tres (603) proyectos de resolución, para firma de la Mesa Directiva de la Corporación.

Participación en Comités Internos

El Director Técnico de la Oficina Jurídica de la Corporación, asistió a las reuniones convocadas por el Comité Coordinador de Control Interno, el Comité del Sistema Integrado de Gestión, el Comité de Conciliación, el Comité de Sostenibilidad Contable, el Comité del Teletrabajo, el Comité de Calidad, el Comité del PIGA, el Comité de Seguridad de la Información, el Comité Anti trámites y la Comisión de Personal.

Negociación Sindical

El Director Técnico de la Oficina Jurídica de la Corporación, en calidad de negociador delegado de la Mesa Directiva de la Corporación, actuó en las treinta y tres (33) reuniones programadas con las organizaciones sindicales reconocidas en la Corporación, con el fin de tramitar el pliego de solicitudes respetuosas.

Acompañamiento al Proceso de Modificación del Reglamento Interno

La Dirección Jurídica asistió a cada una de las sesiones de gestión normativa, donde se debatió el Proyecto de Acuerdo 214 de 2015 "Por el cual se expide el Reglamento interno del Concejo de Bogotá D.C.", en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.


Actualización del Normograma

La Dirección Jurídica, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, adelanta el proceso de actualización del Normograma de la Corporación. Actividad para la cual se realizaron dos (2) reuniones en las cuales se impartieron los lineamientos a cada uno de los responsables del tema en los diferentes procesos de la Corporación y se viene recibiendo la actualización mensual de la información.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014

Reuniones Interinstitucionales

ENTE U ORGANISMO	NÚMERO DE REUNIONES
Ministerio de Trabajo	6
Subdirección de Gestión Judicial de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	8
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	2
Atención al público	3

1.2 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 27 DE MARZO DE 2015				
	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	2013 CANT	2014 CANT	2015 CANT
1.	PROCESOS DISCIPLINARIOS INICIADOS	1	5	13
2.	AUTOS DE INDAGACIÓN PRELIMINAR		13	20
3.	DILIGENCIAS DE AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN		13	7
4.	DECLARACIONES DE VERSIÓN LIBRE		30	37
5.	DILIGENCIA DE DECLARACIONES JURAMENTADAS		23	30
6.	PLIEGOS DE CARGOS			3
7.	FALLOS DE PRIMERA INSTANCIA		4	5
8.	AUTOS DE ARCHIVO		3	3
9.	CITACIONES DE NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIAS		106	115
10.	AUTOS INHIBITORIOS		0	
11.	RESPUESTA A SOLICITUDES		14	29
12.	OFICIOS A ENTES DE CONTROL INFORMANDO ACTUACIONES		22	32
13.	OFICIOS SOLICITANDO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y SOLICITUD DE PRUEBAS		27	32
14.	OFICIOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SOLICITANDO INFORMACIÓN DE LOS DISCIPLINADOS		13	15
15.	El proceso 006/13 está se produjo fallo de segunda instancia, en la cual se declaró parcialmente la nulidad, por el procedimiento no era de Audiencia Verbal, por lo tan tanto debe continuar en el proceso ordinario dicho fallo es de la Procuraduría General de la Nación. En total tenemos 13 expedientes, de los cuales el 02 de 2014, está en pruebas de descargos, el 05 del 2014, está recurso de apelación del fallo de primera instancia, el 08, 10 y 11 de 2014, fueron archivados; los demás procesos están en la etapa de Investigación y los de 2015, están en la etapa indagación preliminar y notificaciones de Autos	1	5	7


1.3 COORDINACIÓN DE LA DEFENSA JUDICIAL

Coordinación y apoyo de la defensa judicial de la Corporación, con la Subdirección de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., actualmente se encuentran setenta y dos (72) procesos activos.

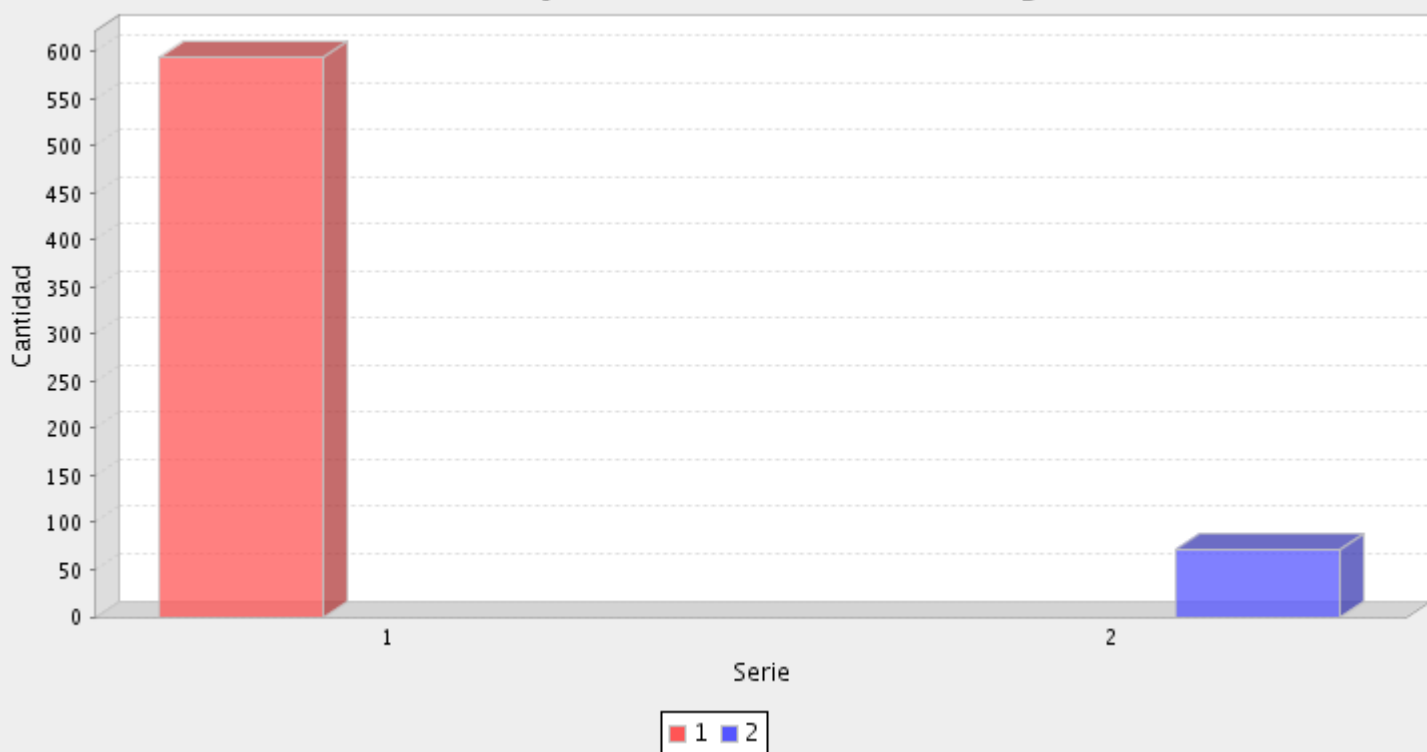


“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014

Procesos Terminados y Activos: Entidad: CONCEJO DE BOGOTÁ



Tipo	Cantidad
1 Terminados	593
2 Activos	72
TOTAL REPORTE	
	665

Fuente: Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ

Así mismo, conforme lo dispuesto en los Decretos 654 y 655 de 2011, esta Dirección tramitó ante la Subdirección de Defensa Judicial de la Alcaldía Mayor de Bogotá, seis (6) acciones de tutela.

- Cobro Persuasivo

En el Concejo de Bogotá, D.C., en lo corrido de la vigencia 2015, por solicitud de la Dirección Financiera, se adelanta un (1) proceso de cobro persuasivo. No se ha logrado recaudo de la obligación.

- Cobro Coactivo

Respecto de los procesos de cobro coactivo, estos son de competencia de la Oficina de Ejecuciones Fiscales, de la Secretaría Distrital de Hacienda y del proceso de ejecuciones fiscales de la Contraloría de Bogotá, D.C. Sin embargo, a través de esta Dirección se han solicitado los informes respectivos a las citadas entidades, los cuales han sido debidamente socializados en el Comité de Sostenibilidad Contable.

2. PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.1 DEFENSOR DEL CIUDADANO


INFORME SDQS PRIMER SEMESTRE 2015

SDQS ENERO		
TIPO DE PETICIÓN	NÚMERO DE SDQS	TRÁMITE
Petición de Interés General	2	2 Solucionado por respuesta definitiva
Petición de Interés Particular	3	2 Solucionado por respuesta definitiva



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014

		1 Solucionado por traslado
Quejas	8	7 Solucionado por respuesta definitiva 1 Cerrado por desistimiento
Reclamos	3	2 Solucionado por respuesta definitiva 1 Solucionado por traslado
Solicitud de Copia	5	5 Solucionado por respuesta definitiva
Solicitud de Información	9	9 Solucionado por respuesta definitiva
Sugerencia	4	3 Solucionado por respuesta definitiva 1 Por aclarar - por solicitud aclaración.

TOTAL SDQS ENERO :	34
--------------------	----

SDQS FEBRERO

Petición de Interés General	10	10 Solucionado por respuesta definitiva
Petición de Interés Particular	4	4 Solucionado por respuesta definitiva
Queja	38	35 Solucionado por respuesta definitiva 2 Solucionado por traslado 1 Por ampliar - Por solicitud ampliación
Reclamos	2	2 Solucionado por respuesta definitiva
Solicitud de Copia	13	12 Solucionado por respuesta definitiva 1 Solucionado por traslado
Solicitud de Información	10	9 Solucionado por respuesta definitiva 1 Solucionado por traslado
Sugerencias	4	3 Solucionado por respuesta definitiva 1 Solucionado por traslado
Consultas	1	1 Solucionado por respuesta definitiva
Denuncia por Corrupción	2	2 Solucionado por respuesta definitiva

TOTAL SDQS FEBRERO :	84
----------------------	----


SDQS MARZO

Petición de Interés General	33	31 Solucionado por respuesta definitiva
-----------------------------	----	---



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014

		1 Solucionado por traslado 1 Por ampliar - Por solicitud ampliación
Petición de Interés Particular	28	22 Solucionado por respuesta definitiva 4 Solucionado por traslado 2 Por ampliar - Por solicitud ampliación
Queja	11	11 Solucionado por respuesta definitiva
Reclamos	3	3 Solucionado por respuesta definitiva
Sugerencias	1	1 Solucionado por respuesta definitiva
Consultas	4	4 Solucionado por respuesta definitiva

TOTAL SDQS MARZO :	80
--------------------	----

SDQS ABRIL

Petición de Interés General	34	32 Solucionado por respuesta definitiva 1 Solucionado por traslado 1 Por ampliar - Por solicitud ampliación
Petición de Interés Particular	23	21 Solucionado por respuesta definitiva 1 Solucionado por traslado 1 En trámite por traslado
Queja	13	13 Solucionado por respuesta definitiva
Reclamo	5	4 Solucionado por respuesta definitiva 1 En trámite por asignación
Solicitud de Información	16	15 Solucionado por respuesta definitiva 1 En trámite por traslado
Sugerencias	10	10 Solucionado por respuesta definitiva
Consultas	1	1 Solucionado por respuesta definitiva
Felicitación	2	2 Solucionado por respuesta definitiva

: TOTAL SDQS ABRIL	104
--------------------	-----


SDQS MAYO

Petición de Interés General	26	16 Solucionado por respuesta definitiva 4 En trámite por asignación
-----------------------------	----	--



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014

		5 En trámite por traslado 1 Por ampliar - Por solicitud ampliación
Petición de Interés Particular	25	18 Solucionado por respuesta definitiva 3 En trámite por asignación 4 En trámite por traslado
Queja	29	21 Solucionado por respuesta definitiva 1 Solucionado por traslado 5 En trámite por asignación 2 En trámite por traslado
Reclamo	4	3 Solucionado por respuesta definitiva 1 En trámite por traslado
Solicitud de Información	28	18 Solucionado por respuesta definitiva 2 Solucionado por traslado 2 En trámite por asignación 1 En trámite por traslado 4 En trámite por respuesta parcial 1 Por ampliar - Por solicitud ampliación
Solicitud de Copia	8	7 Solucionado por respuesta definitiva 1 En trámite por asignación
Sugerencia	3	2 Solucionado por respuesta definitiva 1 En trámite por asignación
Consultas	5	3 Solucionado por respuesta definitiva 2 En trámite por asignación
Denuncia por Actos de Corrupción	1	1 Solucionado por respuesta definitiva
Felicitación	1	1 Solucionado por respuesta definitiva

TOTAL SDQS MAYO :	130
-------------------	-----


SDQS JUNIO

Petición de Interés General	17	1 Solucionado por respuesta definitiva 7 Solucionado por asignación 8 Solucionado por traslado 1 Registro con preclasificación
Petición de Interés Particular	20	1 Solucionado por respuesta definitiva 6 Solucionado por asignación 12 Solucionado por traslado



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014

		1 Cierre - por no petición
Queja	15	1 Solucionado por respuesta definitiva 6 Solucionado por asignación 8 Solucionado por traslado
Solicitud de Información	24	5 Solucionado por asignación 19 Solucionado por traslado
Solicitud de Copia	10	2 Solucionado por respuesta definitiva 7 Solucionado por asignación 1 Solucionado por traslado
Consultas	2	1 Solucionado por respuesta definitiva 1 Solucionado por traslado
Denuncia por Actos de Corrupción	1	1 Solucionado por asignación
Felicitación	3	3 Solucionado por asignación

TOTAL SDQS JUNIO - 24/06/15

92

CUADRO RESUMEN PRIMER SEMESTRE A 24-06-2015

SDQS PRIMER SEMESTRE 2015	No. TOTAL DE REQUERIMIENTOS	REQ. SOLUCIONADOS POR RESPUESTA DEFINITIVA
SDQS ENERO	34	30
SDQS FEBRERO	84	78
SDQS MARZO	80	72
SDQS ABRIL	104	98
SDQS MAYO	130	90
SDQS JUNIO (Hasta el 24 de Junio)	92	6
TOTAL	524	374


Elaboro: Rubén Riaño C. -
Defensor del Ciudadano

Fecha de elaboración:
Junio 25 de 2015



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”



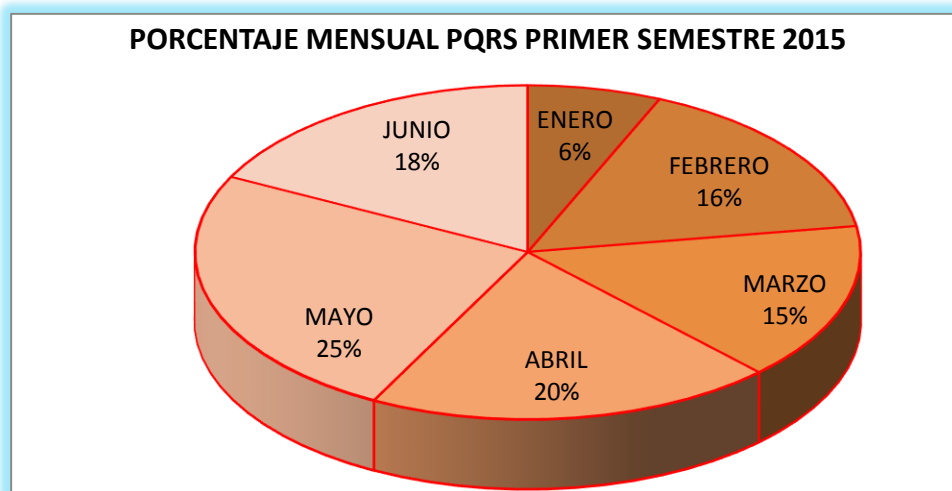
 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014

2.2 ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA


PETICIONES PRIMER SEMESTRE 2015													
MES	CONSULTA	POR ACTOS DENUNCIA	INTERES D.P. DE	INTERES D.P. DE	FELICITACIÓN	QUEJA	RECLAMO	SOLICITUD DE CARTA	SOLICITUD DE	SUGERENCIA	OTRO	TOTAL MES	Porcentaje %
ENERO	0	0	2	3	0	9	3	5	8	4	0	34	6,49
FEBRERO	1	2	9	4	0	38	2	13	11	4	0	84	16,03
MARZO	4	0	33	25	0	13	3	0	1	1	0	80	15,27
ABRIL	1	0	39	14	2	16	2	0	18	12	0	104	19,85
MAYO	6	0	24	14	1	38	2	8	33	4	0	130	24,81
JUNIO	2	1	13	13	3	27	0	9	24	0	0	92	17,56
TOTAL	14	3	120	73	6	141	12	35	95	25	0	524	100,00

En el cuadro anterior, se observa que el procedimiento de Atención a la Ciudadanía recepcionó, clasificó y direccionó 524 requerimientos en el sistema SDQS y se trasladaron a cada una de las entidades del Distrito o al interior de la Corporación, según su competencia.

En el siguiente gráfico, se puede determinar que el mes de mayo es el mes en que los peticionarios presentaron más PQRs, ya que su porcentaje está alto en comparación a los demás meses, debido a las próximas elecciones los líderes comunales acuden al Concejo con el fin de poder solucionar diferentes tipos de problemas sociales existentes en Bogotá.

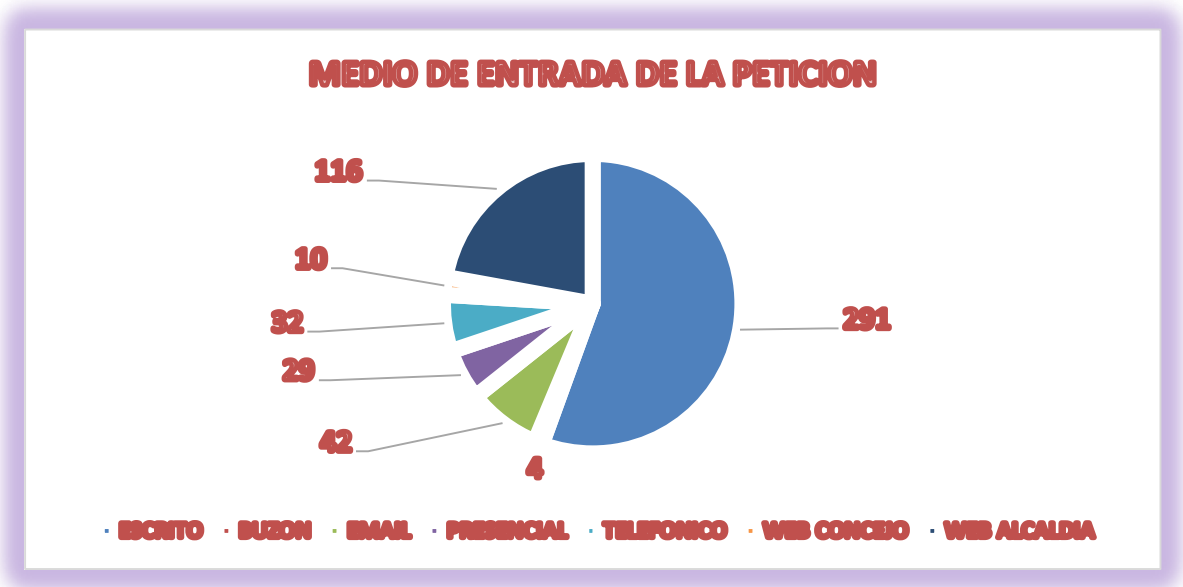


El medio de entrada más utilizado por los ciudadanos durante el primer semestre del año 2015, fue el escrito radicando personalmente sus peticiones en la oficina de Correspondencia del Cabildo Distrital, como lo podemos analizar de la siguiente tabla.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014




Cabe precisar que a cada requerimiento, se le creó su correspondiente expediente físico que reposa en este proceso donde se encuentra cada uno de los documentos aportados por los peticionarios, así como los oficios mediante los cuales se les informa del traslado de su petición a la entidad pertinente y la forma de acceder al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.



De otra parte, con el fin de que los Honorables Concejales y Funcionarios de la Corporación tuvieran acceso directo a los SDQS que ingresan al sistema se publicaron cada uno en la Carpeta en la Red Interna de la Corporación denominada Atención a la ciudadanía, donde se encuentra en medio magnético la misma información de las carpetas que reposan en este procedimiento. Ver pantallazo anexo

Durante el primer semestre del año 2015, se entregaron los folletos e instructivo de atención a la Ciudadanía para que nuestros clientes tuvieran conocimiento de cada uno de los medios por los cuales pueden presentar sus requerimientos ya sean internos o para Entidades tanto públicas como privadas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014

VERBAL



Los peticionarios pueden acercarse a la oficina de **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**, donde serán atendidos por los funcionarios allí adscritos y podrán dar a conocer su PQRS verbalmente, a quienes se les asignará un número de radicado.

TELFÓNICO:



El Cabildo Distrital cuenta con una línea telefónica Directa con la Oficina de **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**, que es la No. **2088120** y también a través del PBX de la Corporación cuyo número es **2088210** extensiones **717** y **824**, que se encuentran al servicio de los funcionarios, visitantes y Ciudadanos que deseen interponer sus PQRS.

SDQS



A través del Sistema Distrital de Quejas y soluciones, podrá presentar Quejas, Reclamos, Sugerencias y Solicitudes de Información ante la corporación y cualquier Entidad del Distrito.

**LÍNEA DIRECTA|
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**

2 08 81 20

**PBX
2088210**

**EXTENSIONES
717 - 824**

www.concejodebogota.gov.co
atencionalciudadano@concejodebogota.gov.co

Funcionarios adscritos a la oficina de **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**
Reinaldo García Baquero...Ext 824
rgacia@concejodebogota.gov.co

Dora Elvira Gross Melo Ext 717
degross@concejodebogota.gov.co

Fabio Rodríguez Valderrama
frod@concejodebogota.gov.co

"PQ, esta PRESENTE con la Ciudadanía y los Funcionarios del Concejo de Bogotá"



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.



**ATENCIÓN
A LA
CIUDADANÍA**



"PQ, esta PRESENTE con la Ciudadanía y los Funcionarios del Concejo de Bogotá"

**"EL CONCEJO LE RESPONDE
A BOGOTÁ"**

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

PQRS:



Es el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, que sirve como herramienta gerencial para el control y mejoramiento continuo, que nos permite visualizar lo que sucede en nuestra Corporación y la Ciudad, conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen nuestros funcionarios y visitantes para fortalecer el servicio del Cabildo Distrital y las Entidades del Gobierno Central.

PETICIÓN

Una petición es la solicitud verbal o escrita que se presenta en forma respetuosa; toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción.

QUEJA

Acción de dar a conocer a las autoridades conductas irregulares de servidores públicos o de particulares a quienes se ha atribuido o adjudicado la prestación de un servicio público; toda queja deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción.

RECLAMO:

Noticia que dan los ciudadanos a las autoridades sobre la suspensión injustificada o la prestación deficiente de un servicio público; todo reclamo deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción.

SUGERENCIA

Es una propuesta que se presenta para incidir o mejorar un proceso cuyo objeto está relacionado con la prestación de un servicio o el cumplimiento de una función pública.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN:
Facultad que tienen las personas de solicitar y obtener acceso a la información sobre las actualizaciones derivadas del cumplimiento de las funciones atribuidas a la entidad y sus distintas dependencias; toda petición deberá resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción.

CONSULTA
Posibilidad que tiene toda persona de acudir ante las autoridades públicas para que manifiesten su parecer sobre materias relacionadas con sus atribuciones.

SOLICITUD DE COPIA
Facultad que tienen las personas de formular consultas y obtener acceso a la información sobre las actuaciones en general, derivadas del cumplimiento de las funciones atribuidas a la entidad y sus distintas dependencias.

DERECHO DE PETICIÓN EN INTERÉS GENERAL
Acción que ejerce toda persona ante las autoridades públicas para reclamar la resolución de fondo de una petición presentada que afecta los intereses colectivos y puede formularse verbalmente o por escrito, en ambos casos en forma respetuosa.

DERECHO DE PETICIÓN EN INTERÉS PARTICULAR
Acción que aplica toda persona cuando acude ante las autoridades públicas para reclamar la resolución de fondo de una petición presentada que afecta los intereses individuales y puede formularse verbalmente o por escrito, en ambos casos en forma respetuosa.

MEDIOS DE RECEPCIÓN DE LOS PQRS EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ
El proceso recibe las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de funcionarios, usuarios o visitantes del Cabildo Distrital y ciudadanía en general, a través de los diferentes canales que se han establecido en la Corporación como son:

ESCRITO:

Aquel en que el peticionario presenta la PQRS por escrito, la Corporación tiene a disposición de los Peticionarios la oficina de Correspondencia que atiende en un horario de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes en el primer piso de las instalaciones de la Sede Principal de la Entidad.

PAGINA WEB Y REDES SOCIALES:

El funcionario o ciudadano que desee usar este medio para presentar una PQRS, debe ingresar a la página web www.bogota.gov.co, Opción "SISTEMA DISTRICTAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)" y llenar el formulario que se tiene dispuesto para tal fin en el que consignarán los datos generales del usuario y una breve descripción de su PQRS.



CORREO ELECTRÓNICO

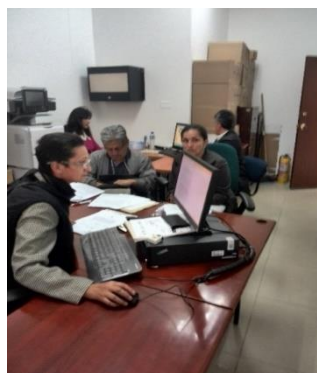
(atencionalciudadano@concejodebogota.gov.co), a través de este correo el funcionario o ciudadano también puede remitir su PQRS a la Corporación.

BUZÓN:

El Concejo de Bogotá, tiene a disposición buzones en lugares estratégicos para que funcionarios y visitantes presentes sus PQRS, en el formato que encontrará en cada uno de ellos.




Durante este semestre se siguió prestando la colaboración a nuestros visitantes, en cuanto a la agilización de ser atendidos por las oficinas que vienen a visitar, se prestaron asesorías de servicios de la ciudad aproximadamente a 60 personas que se acercaron a nuestro despacho con el fin de que les fueran aclaradas inquietudes personales y de ciudad.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00 FECHA: 16 JUL. 2014



Se realizaron 25 visitas a los buzones que se encuentran ubicados en sitios estratégicos de la Corporación, en acompañamiento con la funcionaria de correspondencia y se elaboró acta de visita a cada una, se encontraron 5 peticiones las cuales fueron radicadas en correspondencia y clasificadas en el SDQS.

Cordialmente,

JUAN BAUTISTA GIRALDO OSORIO
DIRECTOR JURÍDICO

Anexos: Pantallazo red interna
 Indicadores de Gestión

Elaboró:
 PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA. Olga Marlene Rodríguez Vega, Guillermo Alexander García Hernández, Ilba Y. Cárdenas Peña, Henry Mauricio Guevara Joya, Anyelly Gómez Salas, Juan de Jesús Lozano Fajardo.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO. Elías Aponte Bustamante

PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Rubén Riaño Coknub, Reynaldo García Baquero, María Alejandra Castañeda Vega, Elvira Melo Gross, Fabio Rodríguez Valderrama

Revisó: Juan Bautista Giraldo Osorio



“EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ”

